

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Timestre	30 pesetas.
Semestre	60 —
Anual	126 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán

en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de tres años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 1.802

Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extractos de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora en sus sesiones celebradas durante el mes de noviembre de 1944:

SESION DEL DIA 6

Asistencia: Sres. Labarta, Solano, Cervero, Usón, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haber quedado constituida la Junta Coordinadora de Repoblación Forestal, esperándose de su labor un importante rendimiento.

—Dar cuenta de haberse recibido un telegrama del Alcalde de Tarazona en que expresa la satisfacción que ha producido el acuerdo adoptado relativo a la repoblación forestal en aquella zona.

—Aceptar el ofrecimiento que la Delegación Provincial de Ciegos hace del Cuadro Artístico de la Delegación para ofrecer una actuación a los asilados del Hogar Pignatelli.

—Celebrar las sesiones del mes actual los lunes, días 13, 20 y 27, a las trece horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Carmelo Caballero Callizo.

—Conceder socorro de lactancia al vecino de Fuentes de Ebro, Juan Tolón, para su hijo José, nacido en parto doble.

—Conceder prórroga del socorro de lactancia para la niña Victoria-Carmen Urriés Fuertes.

—Conceder el prohijamiento de la joven expósita Lidia Abarca Royo por los cónyuges Cipriano Calvo Andrés y Silvana Castroviejo Calvo.

—Conceder el prohijamiento de un niño expósito o huérfano de los acogidos en el Hogar Pignatelli por los cónyuges Antonio Ruiz y Ruiz y Mercedes Castillo Marín.

Conceder el ingreso en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat de la enferma Teresa Serrano Pasamar.

—Aprobar relaciones de facturas por suministro de materiales con destino a reparaciones de la Casa de Agreda, Maternidad e Inclusa y Hospital Provincial, importantes en total 1.391 pesetas.

—Aprobar relaciones de facturas por suministro de materiales con destino a la Imprenta del Hogar Pignatelli importantes en total 1.939,35 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias causadas durante el tercer trimestre del año actual, por menores naturales de la provincia de Zaragoza, en diferentes Establecimientos, enviados a los mismos por los Tribunales Tutelares de Menores de Logroño, Soria, Lérida, Teruel, Huesca, Pamplona y Vitoria, importantes en total la cantidad de pesetas 234,50.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de la acogida Natividad Mareca Enfedaque, para convivir con su tía Vicenta Ruiz Hernández.

—Desestimar la instancia suscrita por los cónyuges Pablo Ayete y Constantina Polo en solicitud de que les sea entregada de nuevo la acogida en el Hogar Pignatelli, Jesús Pardo Baquero.

—Adicionar al vigente Reglamento del Hogar Pignatelli un artículo por el que se determina un previo reconocimiento facultativo para el ingreso en dicho Establecimiento benéfico.

—Conceder la adopción solemne de la niña María Pilar Abad Melero por el vecino de Zaragoza José Herranz Arnáiz.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: seis, de 54,10, 226,43, 40,80, 200,53, 25,12 y 238,56 ptas. de "Eléctricas Reunidas", por suministro de energía eléctrica y fuerza motriz al Gobierno Civil durante los meses de agosto, septiembre y octubre últimos; tres cuentas, de 436,47, 418,11 y 595,92 pesetas, de "Eléctricas Reunidas", por suministro de energía eléctrica al Palacio Provincial durante los meses de agosto, septiembre y octubre últimos; otra de 7.000 pesetas, del periódico "Arriba", por información dedicada a esta Corporación; otra, de 675 pesetas, de la Antigua Cochera Antón, por diversos servicios a la Corporación; otra, de 3.300 pesetas, de Joyería Faci, por dos medallas oro de la provincia para la 2.ª Bandera de la Legión y la Mehalá Jalifiana de Tetuán; otra, de 9.000 pesetas, de la misma Joyería, por una placa de la provincia para S. E. el Generalísimo; otra, de 160 pesetas, de la misma Joyería, por ocho distintivos para los señores Diputados; otra, de 3.960 pesetas, también de Joyería Faci, por dos medallas de oro de la provincia para los Excmos. Sres. Gobernadores civiles de Zaragoza y San Sebastián; otra, de 700 pesetas, de Joyería de D. Jesús Ramírez, por diez capillas con Virgen; otra, de 185,56 pesetas, de D. Ramón Prieto, por diversas reparaciones de cámaras y cubiertas del coche de la Presidencia; otra, de 183,40 pesetas, de Casa Crespo, por material para los señores Diputados; otra, de 22 pesetas, de D. Ramón Más, por un ovillo de liza, y otra, de 4.982 pesetas, de Antracitas Fabero, por suministro de carbón al Palacio Provincial.

—Aprobar los precios medios a que han de abonarse los artículos suministrados por los pueblos de la provincia a la Guardia Civil, durante el mes de octubre último.

—Otorgar una subvención de 200 pesetas con destino al XIV Circuito de la Ribera del Jalón.

Ponencia de Fomento

Designar al Gestor Sr. Catalá Ruiz para la recepción de las obras de reparación del camino vecinal núm. 103, de Fayón a la carretera de Mequinenza a la estación de Fabara.

—Aprobar propuesta número 5 del Servicio Forestal referente a la repoblación de 205 hectáreas en el monte "Dehesa Carnicera" del término municipal de Ariza; importante 186.530,41 pesetas.

Ponencia de Personal y Plantillas

Nombrar a D. Eugenio León Ormaechea para el cargo de Secretario del Hogar Pignatelli, de esta ciudad.

—Designar al caballero mutilado D. Manuel García Solanas, para sepulturero del Cementerio del Hospital Provincial, denominado de la Cartuja.

Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola, del año 1942-43, levantadas a los vecinos de Ambel, Ainzón, Bulbunte y Bureta, comprendidos en las relaciones que empiezan por D.ª Cándida Lajusticia, D. Bernardo Pradilla, D. Amado Moreno y don Casimiro Broto y terminan con D. Martín Estella, D. Elías Lafuente, D. Sofronio Aznar y D. Juan Añón Sánchez, respectivamente.

—Desestimar reclamación de D. Julián Miguel Pellicer, de Borja, contra acta de inspección por arbitrio provincial

sobre la riqueza minera, que le ha sido levantada.

—Conceder reducción en su cuota por arbitrios provinciales a D. Pedro Orós, de Zaragoza, como cabeza de familia numerosa.

—Aprobar cuenta de 282,35 pesetas por gastos de la Administración de Arbitrios correspondiente al mes de octubre último.

—Aprobar cuenta de 15 pesetas por limpieza de una máquina calculadora afecta al Servicio de Amillaramiento.

Ponencia de Fomento

Autorizar a D. Abelardo Gómez Caparrós, de Torres de Berrellén, y al señor Alcalde de Novillas, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con camino vecinal o carretera provincial.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Da cuenta el Sr. Merino de haber asistido en representación de la Corporación y del Gobernador civil a la inauguración de las nuevas escuelas de Miedes, que han construido sin auxilio de nadie, sino con sus propios medios. Se acuerda enviar un telegrama de felicitación al Alcalde de aquel Ayuntamiento por este hecho.

SESION DEL DIA 13

Asistencia: Sres. Solano, Merino, Usón y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haberse celebrado una fiesta en obsequio de los asilados con el concurso de la Organización Nacional de Ciegos, a quien se expresará el agradecimiento de la Corporación.

—Acusar recibo del escrito que ha dirigido a la Corporación la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo, sobre la prolongación del ferrocarril "El Irati" hasta Jaca.

—Dar cuenta de haber sido designado representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en la Junta Forestal, al Sr. Muñoz Casayús.

—Rectificar el acuerdo de celebrar sesión el próximo día 20, que por no ser día hábil se celebrará el día 21.

—Informar de que la Institución "Fernando el Católico" desarrollará en el curso 1944-45, tres cursos sobre filología, literatura y pintura aragonesas, a cargo de los Sres. Induráin, Blecua y Galíay, respectivamente.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Entregar la cantidad de 4.362,40 pesetas al ex-acogido del Hogar Pignatelli José Lorenzo Narbona, procedente del ex-asilado José Martínez Gil, voluntario de la División Española, muerto en Rusia, en acción de guerra.

—Abonar una gratificación a D. Santiago Costán y don Macario Novella, por sus servicios como maestro y auxiliar, respectivamente, de la clase de Dibujo y Pintura de acogidos en el Hogar Pignatelli.

—Hacerse cargo la Diputación Provincial del demente Ramón Oliver Asín recluido en la Casa de Salud de Santa Agueda, de San Sebastián.

—Conceder socorro de lactancia a Andrés Segovia, para su hija Rosario, nacida en parto doble.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Jesús Azparrén Bailo.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas durante el mes de octubre último por honorarios de nodrizas externas de la Casa de Maternidad, importantes en total pesetas 655,50.

—Aprobar relaciones de lactancias suministradas por la

Gota de Leche durante el mes de octubre último a niños pobres de la provincia, importantes en total 820 pesetas.

—Aprobar cuentas de estancias causadas por enfermos naturales de esta provincia en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, y en la Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja, durante el mes de octubre último, importantes en total 682 pesetas.

—Aprobar facturas por suministro de leche y otros productos procedentes de la Vaquería Provincial, con destino al Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, importantes en total 76.304,45 pesetas.

—Aprobar varias facturas por suministro de artículos con destino al Hogar Pignatelli, importantes 15.181,65 pesetas; al Hospital Provincial, 7.076,92 pesetas, y a la Casa de Maternidad, 2.038,97 pesetas.

—Aprobar relaciones de facturas por materiales suministrados con destino a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, Imprenta de dicho establecimiento, y a reparaciones y pintura de la Sala de Medicina de Hombres y pavimento de la Sala de San Cosme del Hospital Provincial, importantes en total 7.594,26 pesetas.

—Aprobar la sexta relación relativa a los jornales y trabajos de cerrajería verificados para la terminación de las obras de construcción por administración directa de un pabellón destinado a cámara frigorífica y cortador de carnes en el Hospital Provincial y satisfacer su importe de 6.495,39 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario E.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas en octubre último por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, y por el Hogar Infantil, de Calatayud (los dos Departamentos), importantes 14.635,58 y 29.607,19 pesetas, respectivamente.

—Aprobar cantidades satisfechas por jornales de operarios empleados en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, en reparaciones del Hospital Provincial y Casa de Maternidad, durante los meses de julio a noviembre del año actual, importantes 18.461,80 pesetas.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una, de 79 pesetas, de Casa Crespo, por seis plumeros para el servicio de la Corporación; otra, de 5.907,36 pesetas, del Director del Hogar Pignatelli, por materiales suministrados para la confección de la maqueta de la fachada del Palacio Provincial; otra, de 280,59 pesetas, del mismo, por jornales invertidos en el Palacio Provincial durante el mes de octubre; otra, de 59,40 pesetas, del mismo, por igual concepto y en el mismo mes y correspondientes al taller de Carpintería; otra, de 176 pesetas, de D. Félix Gorosabel, por accesorios suministrados para el coche de la Presidencia; otra, de pesetas 205, de Canudo, por numerados para el Archivo de la Corporación; otra, de 23,75 pesetas, del mismo, por hojas de papel impresión títulos; otra, de 13 pesetas, del mismo, por servilletas blancas de papel; otra, de 650 pesetas, de E. López Conde, por una imagen de Nuestra Señora del Pilar con destino al Centro Aragonés de Bilbao; otra, de 60 pesetas, del fotógrafo Jarque, por reproducción maqueta de la fachada del Palacio Provincial, y otra, de pesetas 36, por seis copias fotográficas de dicha fachada.

—Aprobar cuenta presentada por el encargado del Servicio de Socorro de Bagajes a pobres transeúntes, de los facilitados en el mes de octubre último, importante pesetas 166.

Ponencia de Fomento

Aprobar certificaciones de obra ejecutada durante el mes de octubre último en la reparación de los caminos vecinales: núm. 1, de Remolinos por Alcalá a la estación de Pedrola; núm. 409, de la carretera de Rueda a La Almunia a la estación de Salillas; núm. 635, de Chiprana a su es-

tación del ferrocarril, y núm. 658, de Torres de Berrellén a la carretera de Logroño a Zaragoza, importantes pesetas 14.617,40, 17.904,86, 12.185,30 y 25.437,97, respectivamente.

—Aprobar liquidaciones de las obras de reparación de los caminos vecinales: núm. 208, de Malón (carretera provincial de Navarra), pasando por el pueblo a su estación; 606, de El Busto a la carretera de Borja a Tarazona; 610, de Vera de Moncayo a Tarazona; 611, de Trasmoz a Litago, y 679, de Malón a Grisel por Cunchillos y Vierlas, importantes 1.099,49, 2.874,17, 13.328,01, 4.492,97 y 4.236,92 pesetas, respectivamente.

—Aprobar certificación de acuerdo del Ayuntamiento de Luna y aceptación de los montes cedidos por el mismo a los efectos de la repoblación forestal.

—Desestimar solicitud de D. Santiago Gallel Lucia y tres labradores-ganaderos más, de Salillas de Jallón, para transitar con sus ganados por el camino vecinal de dicha localidad.

Ponencia de Cultura

Aprobar facturas de 100 y 32,50 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la celebración del acto de apertura de curso y festividad de la Institución "Fernando el Católico" el día 18 del pasado octubre.

Ponencia de Personal y Plantillas

Resolver a favor de la señorita Felisa Vera Ornaque el concurso que, de conformidad con lo determinado por acuerdo de la Comisión Gestora de fecha 2 de octubre último, ha sido convocado para la provisión de la plaza de Celadora del Hogar Pignatelli.

—Designar a D. Angel Fuertes Catalán para Capellán eventual de la Beneficencia Provincial, con servicio en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Convocar concurso restringido para la provisión de la Jefatura de Contabilidad de la Intervención Provincial.

—Desestimar instancia de D. Víctor Egido Gómez, que solicita una plaza de portero o enfermero del Hospital Provincial.

Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola de 1942-43, levantadas a los vecinos de Magallón, Malón y Novallas, comprendidos en las relaciones que empiezan por D. Mariano Rodríguez, don Antonio Baigorri y D. Diego Burbano, y terminan con D. Esteban Remón, D. Pedro Ruiz y D. Manuel Gracia, respectivamente.

—Desestimar reclamación de D.^a Gregoria Zaera sobre exención de tasa por publicación de anuncio en el "Boletín Oficial".

—Aprobar alta al padrón de la riqueza minera del primer semestre del año actual, presentada por D. Víctor Colomé.

—Adjudicar definitivamente a D.^a Cecilia Pérez Lóbez y a D. Eloy Emperador Coscolla las fincas que fueron vendidas por esta Corporación mediante subasta celebrada el día 31 de octubre último.

—Hacer declaración de procedencia y aplicación que ha de darse a los intereses de la lámina intransferible de Deuda perpetua interior 4 por 100, núm. 7.727.

—Adherirse la Diputación a las gestiones realizadas por la Diputación Provincial de León en relación con el proyecto de Ordenanza general del Ahorro.

—Aprobar cuenta de 199,10 pesetas, de Casa Crespo, por material adquirido para el servicio de Amillaramiento y Catastro.

—Abonar a los Recaudadores de Contribuciones el premio de cobranza en voluntaria, correspondiente al tercer trimestre del año actual, que asciende en total a pesetas 94.442,57.

—Aprobar el proyecto de distribución de fondos por obligaciones del mes actual.

Ruegos, preguntas y proposiciones

El señor Muñoz expone la necesidad de fomentar el arte pictórico aragonés, y de que sea la Institución "Fernando el Católico" la que estudie la forma en que debe hacerse, idea que es recogida por el señor Solano, como Presidente accidental y como Presidente de la citada Institución.

SESION DEL DIA 21

Asistencia: Señores Labarta, Solano, Merino, Cavero y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haber asistido la Presidencia, en representación de la Corporación, a los actos organizados con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio.

—Expresar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado provincial con destino en el Hogar Pignatelli, D. Félix Gómez Lamarca.

—Dar cuenta de un telegrama del Ministerio de Educación Nacional dando cuenta de haberse firmado el expediente para las obras de reparación de las escuelas de Fabara, por un importe de 128.106,02 pesetas.

—Dar cuenta de un telegrama del Ayuntamiento de Calatayud dando cuenta de haber comenzado los trabajos de repoblación forestal.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Designar varias Salas del Hospital Provincial con nombres de bienhechores, como titulares de las mismas.

—Conceder el ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, en San Baudilio de Llobregat, del enfermo mental Rosalío Marín Lumbreras, de Mesones de Isuela.

—Conceder socorro de lactancia a Justo Cebolla, vecino de Godojos, y a Luis Horna, de Cetina, para sus respectivos hijos Angel y Pilar, nacidos en parto doble.

—Aprobar relación de gastos ocasionados con motivo de la celebración de la festividad de Nuestra Señora de Misericordia, en el Hogar Pignatelli, importantes 795,36 pesetas.

—Aprobar relación de cantidades satisfechas en concepto de premios a los asilados adscritos a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importantes 1.096 pesetas.

—Aprobar varias facturas, de artículos con destino al Hospital Provincial importantes 28.963,32 pesetas; al Hogar Pignatelli, 23.642,43, y a la casa de Maternidad, pesetas 1.840.

—Aprobar nóminas de estancias causadas en el Reformatorio del Buen Pastor y Asilo de M.M. Oblatas, durante el año 1943 y de enero a septiembre de 1944, por menores de esta provincia, enviados a dicho Establecimiento por el Tribunal Tutelar de Zaragoza, importantes 16.305 pesetas.

—Aprobar cuentas de estancias causadas en el Manicomio Provincial de Córdoba, Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, Sanatorio de Nuestra Señora de Monserrat, Instituto Mental de la Santa Cruz y en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, importantes en total 2.640 pesetas.

—Aprobar cuenta de estancias causadas por dementes de la provincia de Zaragoza en el Instituto Psiquiátrico Provincial de Valladolid, Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat y Sanatorio de Nuestra Señora de Monserrat durante el mes de octubre, importantes en total pesetas 12.485,50.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas en el mes de octubre último por la Vaquería Provincial, Hogar

Pignatelli, Maternidad y Hospital Provincial, importantes 11.628,50 pesetas; 39.522,17 pesetas; 10.472,14 pesetas, y 64.633,24 pesetas, respectivamente.

—Aprobar cuentas de ingresos y gastos ocurridos durante el mes de octubre último en el Hogar Pignatelli, Casa de Maternidad, Hospital Provincial y Vaquería Provincial, importantes, los ingresos pesetas 11.878,90, 178, 21.365,65 y 1.555,95; y los gastos, pesetas 2.939,89, 837,91, 7.073,35 y 10.886,11, respectivamente.

—Suspender las obras que actualmente se realizan para la habilitación de cinco celdas destinadas a enfermos mentales en el Hospital Provincial.

Ponencia de Fomento

Aprobar certificaciones de obra ejecutada durante el mes de octubre último en la reparación de los caminos vecinales núms. 310, de Sediles a la carretera de Calatayud a Cariñena, y 621, de Castiliscar a Sofuentes, importantes 16.704,49 y 9.492,88 pesetas, respectivamente.

—Autorizar a D. José Ansó, D.^a Felisa Jarauta, D. Mariano Vera, de Tauste; D.^a Clementa Ledesma, de Villalengua, y D. Eduardo Belloc, de Movera, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

Ponencia de Sanidad

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Murero, concediéndole un año de prórroga para la inversión de subvención sanitaria concedida en el concurso de 1941.

—Resolver el concurso de subvenciones sanitarias del año actual en la siguiente forma: Ayuntamiento de Muel, 15.000 pesetas; de Piedratajada, 20.000 pesetas; de Bisimbre, 20.000 pesetas; de Jaulín, 20.000 pesetas; de Calcena, 20.000 pesetas; de Abanto, 20.000 pesetas; de Encinacorba, 20.000 pesetas; de Bubierra, 3.000 pesetas; y de Caspe, 40.000 pesetas.

Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1942-43 levantadas a los vecinos de Ibdes, Novallas, Ambel y Bulbiente, comprendidos en las relaciones que empiezan por Pascual Garcés, Vicente Zambray, Victoriano Berna y Eusebio Gracia, y terminan con Pascual Esteban, José Cornago, Nieves Villabona y Cesáreo Abada, respectivamente.

—Aprobar acta de inspección por arbitrio sobre la riqueza minera de 1941-42 y 1942-43, levantadas a los vecinos de Borja, comprendidos en la relación que empieza por D. Mariano Lajusticia y termina con D.^a Concepción Martínez.

—Aprobar acta de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1941-42, levantada a los vecinos de Ibdes, comprendidos en la relación que empieza por D. Baltasar Guajardo y termina con D.^a Encarnación Cortés, respectivamente.

—Aprobar acta de inspección por arbitrio sobre la riqueza minera de 1941-42 levantada a la vecina de Ainzón doña Isabel Domínguez.

—Desestimar reclamación de D. Antonio Mola Fuertes, de Uncastillo, contra acta de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43.

—Autorizar al Colegio de Agentes Comerciales de la provincia a utilizar en su revista trimestral el escudo de la provincia.

—Aprobar cuenta de 2.550 pesetas de D. Rufino de Diego, y otra de 4.529,02 pesetas del Servicio Nacional del Trigo, por adquisición de simiente de alfalfa, trigo y cebada, para la siembra en el Acampo del Hospital.

—Señalar parcelas para roturación del monte del Acampo del Hospital para diversos solicitantes.

—Aprobar cuenta de 117,40 pesetas por gastos de correo y otros menudos del Servicio de Amillaramiento.

—Abonar al Banco de Crédito Local la cantidad de pesetas 15.000 por desembolso del resto del importe de las acciones suscritas.

—Aprobar suplemento y habilitación de crédito en el presupuesto ordinario de esta Corporación, importante en total 1.072.250 pesetas.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 57 pesetas de Angel Pocino, por un mono para el vigilante del Palacio Provincial; otra de 685,10 pesetas de la Compañía Telefónica Nacional de España, por el servicio telefónico del Palacio Provincial en el mes actual; y otra de pesetas 2.561,80 de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Ponencia de Personal y Plantillas

Adherirse la Corporación a los acuerdos de la Diputación Provincial de León, interesando del Ministerio de la Gobernación que en el estudio que se haga de la organización del Cuerpo General de Oficiales y Auxiliares de Diputaciones Provinciales, se tenga en cuenta determinados extremos.

—Conceder una semana de gratificación a los obreros de la Vaquería Provincial.

—Dejar sin efecto, en todas sus partes, el acuerdo de la Comisión Gestora de 9 de octubre último, relacionado con el Servicio de Investigación del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Ruegos, preguntas y proposiciones

El Sr. Muñoz Salillas se refiere al aprovechamiento que se ha hecho de la finca Acampo del Hospital, y de la distribución de terrenos efectuada entre los vecinos de los pueblos próximos que la habían solicitado.

—Pasar a estudio de las Ponencias respectivas las tres mociones siguientes presentadas por el Sr. Cavero; una, en la que solicita interponga la Corporación su valimiento cerca de los Organismos oficiales para que sea incluido en el plan de obras a realizar el proyecto de carretera que una Sástago con Pina de Ebro, pasando por los pueblos intermedios de Velilla de Ebro y Gelsa; otra, para que sea destinada alguna de las fincas que la Diputación posee en las inmediaciones de la ciudad para que la Corporación, de acuerdo con la Cámara Oficial Agrícola y con la Junta Provincial de Fomento Pecuario, establezca en ella un Centro de Experimentación y Selección, que pueda servir para la enseñanza de los acogidos del Hogar Pignatelli; y otra, proponiendo al constitución de un Cuerpo de Cronistas de la provincia, bajo la jefatura de los actuales Cronistas oficiales.

SESION DEL DIA 27

Asistencia: Sres. Labarta, Solano Cavero, Usón, Merino, Catalá y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haberse recibido la visita de la Tuna Universitaria a cuyos miembros se les obsequió y se les entregó un donativo para los estudiantes necesitados.

—Informar de haber otorgado la Institución "Fernando el Católico" el premio de tesis doctorales al Sr. Bléca, acordando felicitar por ello al interesado.

—Agradecer al señor Presidente de las Cortes el sentido recuerdo que dedicó al ilustre hijo de la provincia fallecido, D. Miguel Asín Palacios.

—El Sr. Solano informa de que el acto necrológico que organiza la Institución "Fernando el Católico" en recuerdo del Sr. Asín Palacios se celebrará el día 2 de diciembre, y de que la lección correrá a cargo del Catedrático de la Universidad Central, D. Angel González Palencia.

—Felicitar a D. Luis Martín Ballesteros y D. Luis Valero por sus nombramientos de Gobernadores civiles de Logroño y de Avila, respectivamente.

—Dar cuenta de haber asistido la Presidencia al acto de la jura de la bandera de los Caballeros Cadetes en la Academia General Militar.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Aprobar la liquidación presentada de la testamentaria de D. Enrique Sacarrera, a favor del Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad.

—Conceder el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de los niños Pilar e Idefonso Olarte Matilla, Dolores y Gloria Gracia García, Ricardo y Julio Jarauta Angosto y Pilar Sánchez Sanz.

—Conceder el prohijamiento de una niña expósita o huérfana de dos a cuatro años de edad, por los cónyuges Félix Querol y Francisca Bielsa, vecinos de Andorra.

—Conceder el prohijamiento de una niña expósita o huérfana de dos a seis años de edad, por los cónyuges Mariano Urzav Borao y María Aibar Miguel, vecinos de Magallón.

—Dar de baja con carácter definitivo en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de los acogidos Salvador Contreras, Silverio Lamata, José Guerrero y Francisco García.

—Ejecutar obras de reparación en la Casa de Maternidad, importantes en total 3.605 pesetas.

—Aprobar obras de reparación ejecutadas en la planta baja del edificio de Maternidad, importantes aproximadamente 1.000 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por materiales suministrados a los talleres del Hogar Pignatelli, con destino a la caldera de la cocina de dicho Establecimiento, importantes 1.380,50 pesetas.

—Aprobar facturas por adquisición de géneros para la confección de prendas de abrigo para Porteros y Ordenanzas de la Casa de Maternidad, importantes en total 1.015,08 pesetas.

—Aprobar factura por despacho de fórmulas farmacéuticas por la Farmacia del Hospital Provincial, durante los tres primeros trimestres del corriente año, con destino al Hogar Pignatelli, importantes 7.351,70 pesetas; y a la Casa de Maternidad, importante 8.048,25 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias causadas de julio a octubre del corriente año por menores de la provincia de Zaragoza, en diferentes Establecimientos enviados a los mismos por los Tribunales Tutelares de Menores de Huesca, Pamplona, Valencia, Zaragoza, Soria y Lérida, importantes en total la cantidad de 1.254,50 pesetas.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una, de 150 pesetas, de D. León Luengo, por dar cuerda y cuidar de los relojes de las Dependencias oficiales del Gobierno Civil en el año actual; otra de 691,90 pesetas, de la Presidencia de la Corporación, importe de los gastos ocasionados con motivo del viaje oficial a Madrid los días 12 al 15 del actual; otra de 9 pesetas, de Vicente González y Compañía, por reparación de una cámara del coche de la Presidencia; otra de 450 pesetas, de D. León Luengo, por dar cuerda y cuidar de los relojes de la fachada e interiores del Palacio Provincial durante el año actual; otra de 500 pesetas, donativo de la Presidencia a la Tuna Universitaria; y otra de 8,60 pesetas, de D. L. Gabás, por suministro de un saco de granito menudó para el Palacio Provincial.

—Adquirir el "Anuario de la Prensa Española", editado por la Delegación Nacional de Prensa.

Ponencia de Fomento

Aprobar el presupuesto reformado del camino vecinal número 615, denominado de Luceni a la carretera de Logroño a Zaragoza, cuyo importe total asciende a 137.272,38 ptas.

—Elevar a definitiva la aprobación de la liquidación de las obras del camino vecinal núm. 685, de Calmarza a la carretera de Cetina a Jaraba, y el abono de la cantidad de 1.000 pesetas, retenida en dicha liquidación como garantía de la conservación de las obras de fábrica.

—Aprobar cuenta de 412,50 pesetas, por gastos de conservación de la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes durante el mes de octubre último.

—Aprobar cuenta de 2.873,84 pesetas por gastos de conservación y entretenimiento de automóviles, maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras Provinciales durante el mes de octubre último.

—Apoyar petición que el Ayuntamiento de Biota eleva al Ministerio de Obras Públicas solicitando la construcción de pantano sobre el río Huerva, en el término municipal de Malpica.

—Facultar a la Presidencia para iniciar y practicar gestiones previas para la creación del Centro de Experimentación y Selección Agrícola propuesto por el Gestor don Francisco Cavero.

—Interesar del Ministerio de Obras Públicas la más rápida construcción de la carretera de Sástago a Pina de Ebro por Vellilla de Ebro y Gelsa.

—Aceptar 115 hectáreas de terreno ofrecido por el Ayuntamiento de Calcaña con destino a la repoblación forestal.

—Autorizar a D. Máximo Cristóbal, de Ateca, para realizar obras en la finca lindante con la carretera provincial de Ateca a Torrijo.

Ponencia de Sanidad

Entregar al Ayuntamiento de Ariza la cantidad de pesetas 18.000, concedida como subvención sanitaria en el concurso celebrado en 1940.

Ponencia de Personal y Plantillas

Darse por enterada la Corporación de la autorización concedida por la Superioridad para la creación de la plaza de Celadora del Hogar Pignatelli de esta ciudad.

Ponencia de Hacienda

Aprobar las actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43, levantadas a los vecinos de Maella comprendidos en la relación que empieza por don Ramón González y termina con D. Mariano Pérez.

—Imponer multa de 100 pesetas al Inspector señor Marín, por deficiencias en su labor.

—Minorar el ingreso de 2.323,52 pesetas por duplicidad de asientos en contabilidad.

—Acceder a las peticiones de los Ayuntamientos de Sisamón, Novillas y Azuara de que se encargue la Diputación de la rectificación de amillaramientos de dichos Municipios, satisfaciendo aquéllos los dos tercios del coste.

—Conceder a los Ayuntamientos de Lagata y Samper del Salz prórroga para el pago de los dos tercios del coste de los trabajos de rectificación del amillaramiento realizado por la Corporación.

—Remitir a la Delegación de Hacienda escrito del Ayuntamiento de Maleján sobre formación de amillaramiento, y apoyar su petición.

—Interesar de los Procuradores en Cortes se tengan en cuenta los intereses de las Diputaciones en la elevación de la aportación municipal que se proyecta, y se interese de la Diputación de Madrid la organización de una reunión de Diputaciones.

Ponencia de Fomento

Aprobar proyecto de reparación de varias obras de fábrica en el camino vecinal núm. 621, de Castiliscar a So-fuentes.

Ruegos, preguntas y proposiciones

El señor Merino presenta una moción referente a la necesidad de plantación de morera en terrenos del Hogar Pignatelli y fundación de un Centro sedicícola en dicho Establecimiento, que pasa a estudio de la Ponencia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de abril de 1945. — El Presidente, Fernando Solano.

* * *

Núm. 1.849

Extractos de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora en sus sesiones celebradas durante el mes de diciembre de 1944:

SESION DEL DÍA 4

Asistencia: Sres. Labarta, Solano, Cavero, Usón, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Expresar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los Sres. D. Mariano Usón y D. Antonio Gota.

—Dar cuenta de un telegrama del Presidente de la Cámara de Comercio de Tortosa referente a la urgente necesidad de telegrafiar al Ministro de Hacienda y al de Obras Públicas, Director general de Ferrocarriles y Presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes, pidiendo se incluya en la Ley de Presupuestos del Estado para 1945 la cantidad de 25.000.000 de pesetas para la terminación del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, por lo que se pide la colaboración de la Diputación y de las demás entidades y Autoridades de Zaragoza.

—Informar de haberse recibido un telegrama del Alcalde de Tarazona testimoniando la satisfacción de la ciudad al comenzar los trabajos de repoblación forestal.

—Celebrar las sesiones ordinarias de la Corporación los lunes, a la misma hora de las trece y treinta, excepto el día 25 en que, por festivo, se celebrará la sesión el día 26.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Angel Giménez Villanueva.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli de los niños María Josefa Esteban Gracia y Juan José Gimeno Villar.

—Conceder socorro de lactancia a Bonifacio Gimeno Lafuente para su hijo Roque, nacido en parto doble.

—Hacerse cargo la Corporación de los enfermos naturales de la provincia Juan Contreras Santiago, Javier Salvo Ruesta, Enrique Chueca Franco y Francisco Gimeno Tejero, reclusos en el Manicomio de Navarra y en el Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda, de Bilbao.

—Realizar obras en la chimenea de la estufa instalada en el cuarto de urgencia del Hospital Provincial, cuyo importe es de 700 pesetas.

—Aprobar aumento de 2.000 pesetas en el presupuesto de las obras de reparación del alcantarillado en el laboratorio de la Sala de San Cosme, del Hospital Provincial.

—Aprobar varias facturas por suministro de artículos con destino al Hogar Pignatelli, importantes 44.299,07 pesetas; al Hospital Provincial, 8.979,12; a la Maternidad, 4.543, y al Hogar Infantil de Calatayud, 2.995,49.

—Proceder a la práctica de una revisión de expedientes de acogidos en el Hogar Pignatelli.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una, de 29,10 pesetas, de Alfonso Hermanos, por suministro de material eléctrico

al Gobierno Civil; otra, de 205 pesetas, de D.^a Charito Sancho, por un estuche para la placa de la provincia que se ha concedido a S. E. el Jefe del Estado; otra, de 37 pesetas, de "El Buen Tono", por cuellos y corbatas para los choferes de la Corporación; otra, de 358,30 pesetas, de D. Carlos Bardavío, por material de oficina para el Archivo provincial; otra, de 40 pesetas, de "Optica Ulloa", por una lupa para el archivo de la Corporación, y otra, de 5.907,36 pesetas, del Hogar Pignatelli, por materiales para la maqueta del Palacio provincial.

Ponencia de Fomento

Desestimar escrito de D. Juan José Lázaro Prat contra-rista de las obras de reparación de los caminos vecinales núms. 1 y 201, solicitando variaciones de los respectivos proyectos y presupuestos.

—Aprobar cuenta de 14.255,34 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la construcción por administración del camino vecinal núm. 615, de Luceni a la carretera de Logroño a Zaragoza.

—Librar a justificar al señor Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales, 7.295,87 pesetas con destino a las obras de conservación más urgentes de carreteras provinciales.

—Aprobar cuentas de 190, 266,20, 261,18, 190, y 306,67 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la liquidación de las obras de reparación de los caminos vecinales núm. 208, de Malón (carretera provincial de Navarra) pasando por el pueblo a su estación; núm. 606 de El Busto a la carretera de Borja a Tarazona; núm. 610, de Vera de Moncayo a Tarazona; núm. 611, de Trasmoz a Litago, y núm. 679, de Malón a Grisel por Cunchillos y Vierlas.

—Autorizar para realizar obras en finca lindante con carretera provincial a D. Crispín Gómez, de Villaiengua.

Ponencia de Personal y Plantillas

Aprobar la propuesta del Tribunal que ha actuado en las oposiciones para cubrir la vacante de Maestro del taller de Peluquería del Hogar Pignatelli, y designar a D. Antonio Arbiol Galdeano para ocuparla.

—Crear la tarjeta de identidad para el personal eventual y obrero de la Corporación.

—Conceder un mes de licencia, por enfermo al Sobrestante de la Sección de Vías y Obras Provinciales, D. Juan Gabriel Fernández Lacebrón.

—Conceder la pensión reglamentaria a D.^a Modesta Lospilla Menao, viuda del que fué empleado provincial D. Félix Gómez Lamarea.

Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43, levantadas a los vecinos de Caspe, Vera de Moncayo y Torrellas, comprendidos en las relaciones que empiezan por D. Santiago Aso, D. Constancio Pérez y D. Pedro Pérez, y terminan con D. Joaquín Catalán, D. Benito Lafuente y D. Francisco García.

—Adquirir papel provincial de multas por valor de pesetas 35.000 y abonar su importe de 3.500 pesetas.

—Pasar al apremio recibos de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", que no han sido satisfechos oportunamente, importantes en total 1.000,45 pesetas.

—Abonar derrama de 349,50 pesetas por arreglo del camino de herederos de Moyera, correspondiente a la Torre del Gállego.

—Aprobar cuenta de 75 pesetas por servicio de taxi en visita de inspección de la zona de Recaudación de Contribuciones de Ateca.

—Aprobar cuenta de 458 pesetas por adquisición de una estufa y tubería para la Recaudación de Contribuciones de la Zona de Zaragoza-Pilar.

—Hacer segregación de la parte de la Torre del Abe-

jar expropiada por el Ramo de Guerra, y otorgar la escritura correspondiente.

—Retirar de la Caja de Previsión Social la fianza de 5.000 pesetas depositada en 1941 para acudir a un concurso sobre recaudación de cuotas de los seguros obligatorios en esta provincia.

Ponencia de Personal y Plantillas

Conceder a los Maestros provinciales que dan las llamadas clases de adultos, en lugar de la gratificación a dicho fin consignada en presupuesto, una gratificación mensual de 100 pesetas durante el tiempo que den las mencionadas clases.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Pasar a la ponencia respectiva la moción del señor Presidente respecto al problema de abastecimiento de aguas en los pueblos de la provincia.

—El señor Muñoz se refiere a las disposiciones vigentes que tratan de la materia, y dice cuáles de ellas podrían aplicarse en el caso presente, felicitando a la Presidencia por la moción presentada.

SESION DEL DIA 11

Asistencia: Sres. Labarta, Solano, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Expresar al Excmo. señor Gobernador civil el agradecimiento de la Corporación por el envío de un donativo de 1.000 pesetas al Hogar Pignatelli con ocasión de los actos celebrados en la fiesta de la Inmaculada.

—Dar cuenta de un telegrama del Ayuntamiento de Ariza en el que testimonia el agradecimiento de aquella Corporación con motivo de haberse iniciado los trabajos de repoblación forestal.

—El señor Solano se refiere al propósito de la Institución "Fernando el Católico" de reunir a lo menos una vez en el curso a aquellos hombres eminentes que, nacidos en Aragón, están dispersos por España; y anuncia la publicación de algunas obras referentes a temas de alta cultura.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una, de 509,12 pesetas, de Antracitas Fabero, por suministro de carbón al Gobierno Civil; otra, de 150 pesetas, de Cochera Antón, por servicios de automóvil; otra, de 194 pesetas, de Autos Bescós, por reparaciones del coche de la Presidencia; otra, de 15,65 pesetas, por impresos para liquidaciones del seguro de enfermedad; otra, de 300 pesetas, de D. Vicente Jaime, por 2.000 carteles para el Archivo; otra, de 1.058 pesetas, de D. Pedro Paci, por varios trofeos concedidos por la Corporación; otra, de 1.159,70 pesetas, de D. César Mauriel, por suministros de vestuarios de porteros y ordenanzas del Palacio provincial y Establecimientos de Calatayud y Tarazona; y otra de 5.814,20 pesetas, de Marti y Marcet, de Sabadell, por igual concepto.

—Aprobar la cuenta presentada por el encargado del servicio de socorro de bagajes a pobres transeúntes, de los facilitados en el mes de noviembre último.

—Aprobar los precios medios a que han de abonarse los artículos suministrados a la Guardia Civil por los pueblos de la provincia durante el mes de noviembre último.

—Contribuir con 100 pesetas al concurso de Belenes, organizado por la Delegación Provincial de Educación Nacional.

Ponencia de Fomento

Apoyar escrito de la Cámara Oficial de Comercio, de Tortosa, en solicitud de interesar cerca de los Poderes Pú-

blicos la terminación de las obras de construcción del ferrocarril de Val de Zafán.

—Aprobar cuenta de 42.422,37 pesetas por gastos de reparación del camino vecinal núm. 411, de la carretera provincial de La Zaida a Escatrón a la de Sástago a Bujaraloz por la barca de Alborge.

—Abonar al Ayuntamiento de Encinacorba la cantidad de 500 pesetas retenidas al mismo como constructor de las obras del camino vecinal núm. 669, de Encinacorba a Carriena.

—Librar a justificar, al señor Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales, 20.000 pesetas con destino a las obras más urgentes de reparaciones de caminos vecinales.

—Acceder a lo solicitado por D. Faustino Serrano Valero, contratista de las obras de reparación del camino número 635, de Chiprana a su estación del ferrocarril, concediéndole prórroga para su terminación.

—Dar la conformidad a la moción de la Presidencia sobre formación de una Mancomunidad para abastecimiento de agua a los pueblos de la provincia que lo precisen, y que se inicien las gestiones para ello.

Ponencia de Cultura

Abonar 500 pesetas por gastos de desplazamiento del Dr. González Palencia con motivo de la conferencia pronunciada en la sesión necrológica en memoria del Dr. Asín Palacios.

—Aprobar la modificación del Reglamento de la "Institución "Fernando el Católico", propuesta por el Consejo de la misma.

—Crear el "Colegio de Aragón" dentro de la "Institución Fernando el Católico", cuyas bases han de formar parte del Reglamento de la citada entidad cultural.

Ponencia de Personal y Plantillas

Conceder una paga extraordinaria al personal que presta servicios a la Excm. Diputación Provincial, con ocasión de las fiestas de Navidad.

—Determinar que sean dos Hermanas de la Caridad las que se hagan cargo del servicio llamado de Comisaría de Entradas del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Designar a D. Hipólito Lafuente Sanz para Jefe de Contabilidad de la Intervención de fondos provinciales.

—Conceder al Oficial del Cuerpo Administrativo D. Guillermo Sebastián, permiso especial para incorporarse al Batallón de Montaña Talavera núm. 15, al que como Oficial de Complemento ha sido destinado por la Superioridad.

Ponencia de Hacienda

Aprobar suplemento de crédito de 62.812,92 pesetas en el presupuesto extraordinario para obras en el Palacio Provincial, Establecimientos y Gobierno Civil.

—Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43 levantadas a los vecinos de Los Fayos, comprendidos en la relación que empieza por don Eugenio García y termina con D. Luis García Vela.

—Desestimar reclamación contra acta de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43, formulada por D.^a Cecilia García y otros, vecinos de Los Fayos.

—Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1941-42, levantadas a los vecinos de Los Fayos y Torrellas, comprendidos en las relaciones que empiezan por D. Pedro García y D. Fermín García Vela, y terminan con D.^a Victorina Sánchez y D. Manuel Navarro, respectivamente.

—Aprobar cuenta de 523,45 pesetas por gastos de la Administración de Arbitrios correspondientes al mes de noviembre último.

—Encargarse la Corporación directamente de la formación del amillaramiento en Morés, satisfaciendo un tercio del coste, y dos tercios el mencionado Ayuntamiento.

—Adquirir de D. Antonio Remartínez el mobiliario y enseres de la zona recaudatoria del Pilar en el precio de 11.000 pesetas.

Ponencia de Beneficencia

Poner en las debidas condiciones el terreno existente en la parte anterior del frontón del Hogar Pignatelli, para realizar el entrenamiento de ejercicios de atletismo de las Centurias del Frente de Juventudes.

—Librar a la Administración del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, la cantidad de 8.000 pesetas para atender al pago de facturas de carácter preferente.

—Librar al señor Director administrativo de Maternidad e Inclusa la cantidad de 4.498,660 pesetas para pago de haberes a nodrizas externas.

—Autorizar al Frente de Juventudes de Soria para establecer en la Casa de Agreda el "Hogar Rural".

—Realizar la oportuna prótesis por cuenta de la Corporación a los acogidos del Hogar Pignatelli, Bienvenido Navarro, Angel Arjol y José A. Sesé, que padecen la amputación de pierna, importante en total 3.400 pesetas.

—Ejecutar obras para el adecentamiento de la fachada principal del Hospital Provincial, importantes 7.130 pesetas.

—Sustituir las chapas destinadas a controlar las salidas y entradas de los acogidos en el Hogar Pignatelli, importante 1.545 pesetas.

—Conceder el prohijamiento de una niña, expósita o huérfana de las acogidas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por los cónyuges Juan López y Angeles Aljarde, vecinos de Andorra.

—Autorizar la adopción solemne del niño Angel Castro Jordana, procedente del Hogar Infantil, por los cónyuges Tomás Giménez Artigas y Miguella Cubel Zafraned, vecinos de Zaragoza.

—Conceder el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de los niños Luis Ibarz Fuertes y Antonio y José Luis Pérez Molina.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de los acogidos Manuel Pinilla Villagrasa y Antonio Alonso Morte.

—Aprobar relaciones de lactancias suministradas por la Gota de Leche durante el mes de noviembre último, a niños pobres de la provincia, importantes en total 820 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas durante el mes de noviembre último por honorarios de nodrizas externas de la Casa de Maternidad, importantes 7.633,10 pesetas.

—Aprobar varios recibos referentes a publicación del anuncio relativo a renovación de sepulturas en el Cementerio del Hospital Provincial, en los periódicos locales "El Noticiero", "Amanecer" y "Hoja del Lunes", importantes 224 pesetas.

—Aprobar varias facturas por suministro de artículos con destino al Hogar Pignatelli, importantes 11.018,11 pesetas; al Hospital Provincial, 20.453,56 pesetas; a la Casa de Maternidad, 4.341,33 pesetas y al Hogar Infantil de Calatayud, importante 1.587,09 pesetas.

—Aprobar relaciones de facturas por materiales suministrados a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli e Imprenta de dicho Establecimiento, importantes en total pesetas 2.740,61.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Felicitar a los acogidos del Hogar Pignatelli que han intervenido en los trabajos presentados al Segundo Certamen de Artesanía, así como a los Maestros de los distintos talleres, por el premio obtenido en el mencionado Certamen.

SESION DEL DIA 18

Asistencia: Sres. Labarta, Solano, Cavero, Usón, Merino, Catalá y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haber sido nombrada la Presidencia miembro del Consejo Provincial de Economía Sindical.

—Dar cuenta de haberse recibido un oficio del Centro Aragonés de Bilbao agradeciendo la imagen de la Virgen del Pilar que ha sido regalada por la Diputación.

—Enviar en fecha próxima a los Caballeros del Pilar, de Barcelona, el manto para la Virgen, que tiempo atrás solicitaron.

—Dar cuenta de un telegrama del Excmo. Sr. Gobernador civil de Logroño saludando a la Corporación al tomar posesión del mando de aquella provincia.

—Indicar que el donativo hecho al Secretario de Caridad para el Aguinaldo del Pobre, tiene más bien carácter simbólico, ya que la Diputación no puede conceder cantidades para obras de beneficencia pero es deseo de la Diputación que su nombre no esté ausente en las listas de donantes para tan caritativo fin.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Desestimar instancia de D. Manuel Martínez Elizondo, arrendatario de la Plaza de Toros de esta ciudad, en la que solicita autorización para organizar una corrida de toros más, a cambio de reducir el número de novilladas con picadores.

—Conceder el prohijamiento de una niña expósita o huérfana de las acogidas en el Hogar Pignatelli por los cónyuges, vecinos de Asín, Francisco Gil y Luisa Auría.

—Trasladar al acogido del Hogar Pignatelli Manuel Barriendos Royo, de 21 años de edad, sordomudo, al Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Dar de baja, con carácter definitivo, en el Hogar Pignatelli, a los acogidos Carmen Medel Ruiz de la Torre, Antonio Marañón Salas y Santos Solanas Dubón.

—Dar de baja, con carácter definitivo, en la Inclusa Provincial a los acogidos Jesús Lázaro Juste y Julia Bea García.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Juana Corella Ledesma.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Francisco Embid Artigas.

—Conceder terreno en el Cementerio del Hospital Provincial a D.^a Pilar Cuartero para la construcción de una sepultura a perpetuidad.

—Conceder prórroga de socorro de lactancia para la niña Aurora Monreal Urgel.

—Librar a la Administración del Hogar Infantil de Calatayud la cantidad de 23.030,35 pesetas para atender al pago de atenciones de dicho Establecimiento.

—Aprobar varias facturas por suministro de artículos con destino al Hogar Pignatelli, importantes 20.107,61 pesetas; al Hospital Provincial, 10.454,85 pesetas; a la Casa de Maternidad, 5.738,58 pesetas y al Hogar Doz, de Tarazona, 1.178,14 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias causadas durante el mes de noviembre último en la Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja, por María Mustieles Fillola; y en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, por Francisco Cano Ruiz, importantes en total 660 pesetas.

—Aprobar estancias causadas por las enfermas María Cruz Egido, Antonia Lafuente y Catalina Santarromana en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, durante el mes de octubre último importantes 558 pesetas; en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, por el enfermo Julio Millán, durante el mismo mes, impor-

tantes 186 pesetas; en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, por varias enfermas, durante el mes de noviembre último, importantes 1.913 pesetas; en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, por varios enfermos, durante el citado mes, importantes pesetas 8.604; y en el Instituto Psiquiátrico Provincial de Valladolid, por varias enfermas, durante el mismo mes de noviembre, importantes 1.093,50 pesetas.

—Aprobar cuentas de ingresos y gastos ocurridos en el Hogar Pignatelli, Hospital Provincial y Maternidad, durante el mes de noviembre último, importantes los ingresos, 14.926,05, 11.696,35 y 311,60 pesetas; y los gastos, pesetas 3.694,85, 3.786,94 y 678,25, respectivamente.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas durante el mes de noviembre último por el Hospital Provincial, Hogar Pignatelli, Casa de Maternidad, Hogar Infantil (los dos Departamentos) y Hogar Provincial Doz, de Tarazona, importantes 48.153,89, 37.595,03, 14.333,82, 25.482,92 y 10.225,06 pesetas, respectivamente.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 100 pesetas, como subvención a la publicación "12 de Octubre"; otra de pesetas 126, de D. Félix Gorosabel, por accesorios para el coche de la Presidencia; otra de 1.338,85 pesetas, del Hogar Pignatelli, por reparación del mobiliario del Palacio Provincial; y otra de 113,42 pesetas, del mismo Establecimiento, por reparaciones del Palacio Provincial.

—Conceder una subvención de 1.000 pesetas al Secretariado de Caridad, con destino al Aguinaldo del Pobre.

—Abonar a Antracitas Fabero la cantidad de 6.614,27 pesetas, que ha percibido de menos en los suministros de carbón a los diferentes Establecimientos de la Corporación.

Ponencia de Fomento

Aprobar cuenta de 3.500,75 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la conservación de la carretera provincial de Ateca a Torrijo, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre últimos.

—Aprobar cuenta de 5.309,80 pesetas por dietas devenidas y gastos de movimiento del personal técnico de Vías y Obras Provinciales en salidas de la capital durante el segundo semestre del año actual.

—Aprobar cuenta de 9.124,95 pesetas por gastos de construcción del camino vecinal núm. 615, de Luceni a la carretera de Logroño a Zaragoza.

Ponencia de Cultura

Aprobar cuenta de 45 pesetas por trabajos de mecanografía para la traducción de la obra "La Cultura Pirenaica", del Dr. Bergmann, que lleva a cabo la "Institución Fernando el Católico".

Ponencia de Personal y Plantillas

Conceder premio de constancia a los empleados provinciales D. Miguel Mínguez Alcaya, D. José María Pamplona Liria, D. Antonio Noailles Puyol, D. Antonio Val Carreres Ortiz, D. Antonio Pamplona Liria, D. Luis Pérez Serrano García, D. Felipe Borderas Mallada, D. Vicente Sarmiento Doñágueda y D. Luis Franco Gargallo.

—Conceder una gratificación extraordinaria con ocasión de las fiestas de Navidad a los asilados del Hogar Pignatelli que trabajan en los diferentes talleres de dicho Establecimiento.

Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola correspondiente al año 1942-43, levantadas a vecinos de Nonaspe, que no han formulado reclamación.

—Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola correspondiente al año 1942-43, levantadas

a los vecinos de Calcena comprendidos en la relación que empieza por D. Herminio Pérez y termina con D. Joaquín Pérez Marquina.

—Anunciar concurso para el arriendo de la finca denominada "Acampo del Hospital".

—Aprobar cuenta de 292,15 pesetas por adquisición de efectos para la Zona de Recaudación de Contribuciones de Zaragoza-Pilar.

—Adherirse a solicitud de la Diputación Provincial de Huesca dirigida al Ministerio de Hacienda, sobre condonación de partidas fallidas de ejercicios anteriores.

—Aprobar el proyecto de distribución de fondos por obligaciones del mes actual.

Ponencia de Fomento

Aprobar certificaciones de obra ejecutada durante el mes de noviembre último en la construcción del camino vecinal núm. 620, de Tabuena a Pedrola por Fueñejalón y El Pozuelo, y en la del núm. 623, de Alconchel por Torrehermosa a Santa María de Huerta, importantes pesetas 103.962,65 y 58.902,31, respectivamente.

Ruegos, preguntas y proposiciones

—Expresar la satisfacción de la Corporación por el perfecto funcionamiento de la Maternidad.

—Enviar un telegrama al Nuncio de S. S. en España, haciéndole presente la satisfacción de la Corporación por el homenaje tributado a S. S. con motivo del cincuentenario del Papa Congregante.

SESION DEL DIA 26

Asistencia: Sres. Labarta, Solano, Cavero, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haberse recibido varios donativos: del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se han recibido 2.500 pesetas para el Hogar Pignatelli, 1.000 para el Hospital Provincial, y 1.000 para el Hogar Provincial Doz, de Tarazona; de un alto funcionario de la Casa, uno de pesetas 550; otro de 585 pesetas remitidas por el Director de "Amanecer", de una suscripción abierta a favor de Maternidad. Finalmente, hay un donativo anónimo de prendas de abrigo por valor de 2.500 pesetas.

—Informar un oficio de la Alcaldía de Piedratajada en el que ofrece determinada extensión de terreno para la repoblación forestal.

—Dar cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Ainzón en relación con el fallecimiento de D. José Angulo Ortín Ferrer que dejó una herencia de 2.000.000 de pesetas, sin herederos, en el que pide una entrevista con la Diputación para tratar del asunto.

—Fijar las primeras sesiones de cada mes en 1945, para el 3 de enero y los lunes 5, 5, 2, 7, 4, 2, 6, 3, 2, 5, y 3 de los meses sucesivos.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Dispensar de todo pago de estancias que causen en el Pensionado del Hospital Provincial, a los enfermos don Mariano Reymas Noguera y D. José Husser.

—Ingresar en la Caja provincial la cantidad a que ascienden los haberes devengados por el ex-acogido del Hogar Pignatelli, Enrique Palacián, como voluntario perteneciente a la División Española, muerto en Rusia en acción de guerra.

—Interesar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, reserve diez camas en el Sanatorio Antituberculoso de Agramonte, para ser ocupadas por enfermos procedentes del Hospital Provincial.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Angel Guallar Corona.

—Conceder el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de los niños Santos y María Dolores Oliveros Hidalgo.

—Conceder el ingreso de la enferma mental Soledad Gabasa Mániz en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil de Calatayud.

—Celebrar un solemne funeral en la iglesia del Hospital Provincial en sufragio de la bienhechora D.^a Carlota Martínez Conde.

—Conceder el prohijamiento de una niña expósita o huérfana de las acogidas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de 8 a 10 años de edad, por los cónyuges Constancio Tena Mateo y María Salomé de Torres Aured.

—Conceder el prohijamiento de una niña expósita o huérfana de las acogidas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de tres años de edad, por los cónyuges Mariano Ibáñez Martínez y Cipriana Chueca Marín.

—Instalar un tendedero en el sótano del pabellón "Giménez Gran" del Hospital Provincial, cuyo importe se calcula en 2.000 pesetas.

—Ejecutar obras de reparación en la habitación que ocupa en el Hogar Pignatelli el Practicante de dicho Establecimiento, importante 2.000 pesetas.

—Aprobar reparación hecha en la caldera de la calefacción de Maternidad, importante 550 pesetas.

—Instalar agua caliente y desagüe de las bañeras para uso de los niños en la Casa de Maternidad, siendo su importe aproximado de 500 pesetas.

—Realizar reparaciones en el monta-camillas del Hospital Provincial, cuyo presupuesto aproximado asciende a 3.633,10 pesetas.

—Colocar una cancela de madera con cristales en la Portería del Hospital Provincial, cuyo presupuesto aproximado asciende a 5.318,75 pesetas.

—Aprobar relaciones de facturas por materiales suministrados con destino a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, Imprenta de dicho Establecimiento y a reparaciones del Laboratorio de San Cosme del Hospital Provincial, importantes en total la cantidad de 4.993,52 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas durante el mes actual por honorarios de nodrizas externas de la Casa de Maternidad, importantes en total la cantidad de pesetas 4.498,60.

—Aprobar relación de facturas por trabajos realizados por los talleres del Hogar Pignatelli con destino al Hospital Provincial, importantes en total 1.296,85 pesetas.

—Aprobar cuenta presentada por el Notario D. César García Burriel por el acta de suplicos de la subasta celebrada para contratar el suministro de alfalfa con destino a la Vaquería Provincial, importante 56 pesetas.

—Aprobar cuentas de estancias causadas durante los meses de octubre y noviembre últimos, en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Córdoba, por el enfermo mental Florentín Gracia Huete, importantes en total 457,50 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias causadas durante el mes de noviembre último por menores naturales de la provincia de Zaragoza, en diferentes Establecimientos, enviados a los mismos por los Tribunales Tutelares de Menores de Huesca y Soria, importantes en total 60 pesetas.

—Aprobar varias facturas por suministro de artículos con destino al Hogar Pignatelli, importantes 12.470 pesetas; al Hospital Provincial, 25.605,44 pesetas, y a la Casa de Maternidad, 150,28 pesetas.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos en la Vaquería Provincial durante el mes de noviembre último, importantes 995,20 y 7.336,58 pesetas, respectivamente.

—Celebrar un concursillo para el suministro de medica-

mentos con destino a las necesidades del Hospital Provincial durante el primer semestre de 1945.

—Celebrar un concursillo para la adquisición de material de curas con destino a las necesidades del Hospital Provincial durante el primer semestre de 1945.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 200,20 pesetas de la Secretaría de la Presidencia, por gastos de dicha Dependencia; dos de 230 cada una de Octavio y Féliz, por suministro de sobres y cartas en relieve para uso de los señores Diputados; otra de 5.256,27 pesetas de Antracitas Fabero, por carbón para el Palacio Provincial; otra de pesetas 629,85 de la Compañía Telefónica Nacional de España, por el servicio telefónico del Palacio Provincial durante el mes actual; y otra de 440 pesetas, de la Secretaría de la Presidencia, por donativos repartidos por la misma.

—Aprobar cuenta presentada por el encargado del Servicio del Socorro de Bagajes a pobres transeúntes de los facilitados en el mes actual, por un total de 117 pesetas.

—Aprobar cuentas presentadas por la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra, correspondientes al tercer trimestre del año actual, y el libramiento de la cantidad consignada para el cuarto trimestre.

—Abonar a D. Gregorio de Pereda las dietas que tiene devengadas por las sesiones del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo a que ha asistido como Vocal del mismo.

Ponencia de Fomento

Aprobar proyecto reformado del camino vecinal número 624, denominado de La Puebla de Albortón a la carretera de Zaragoza a Castellón por Valmadrid y Torrecilla de Valmadrid.

—Aprobar cuenta de 3.277,96 pesetas por gastos de conservación y entretenimiento de maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras Provinciales, durante el mes de noviembre último.

—Aprobar cuenta de 622,30 pesetas por indemnizaciones devengadas y gastos de movimiento del personal técnico de Construcciones Civiles, en salidas de la capital para asuntos del servicio durante el año actual.

—Informar favorablemente los proyectos de instalación de líneas eléctricas a las obras del Colegio de Huérfanos del Magisterio en esta ciudad y de Mainar a Villadoz.

—Aprobar propuesta de repoblación forestal de 200 hectáreas en el monte "Son Jorge", de Luna, importante pesetas 204.239,20.

—Aprobar cuenta de 14.527,38 pesetas importe de haberes del personal y materiales y efectos adquiridos para la Oficina del Servicio de Repoblación Forestal durante el año actual.

Ponencia de Personal y Plantillas

Publicar las convocatorias para cubrir varias vacantes existentes en la plantilla del personal provincial.

—Admitir la renuncia del Vocal técnico del Tribunal de oposiciones a la vacante de Maestro del Taller de Electricidad del Hogar Pignatelli, y solicitar del Colegio Oficial de Técnicos Industriales la designación de un miembro del mismo para sustituirle.

—Elevar a 4.800 pesetas anuales la gratificación que percibe la señorita Pilar Soler Bastero, por los servicios que presta en el Laboratorio del Hospital Provincial.

Ponencia de Hacienda

Dejar sin efecto los acuerdos de 25 de septiembre y 2 de octubre últimos, por los que se aprobaron con duplicidad las actas de inspección levantadas a los vecinos de Santa Cruz de Grío, D.^a Antonia Barcos, D. Juan Ramón Pérez, D. Santiago Castán y D. Angel Aznárez, por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43.

—Aprobar cuenta de 1.478,50 pesetas presentada por don Paulino Burreuel, de El Burgo de Ebro, por trilla de cereales del Acampo del Hospital.

—Abonar al Recaudador de Contribuciones de Tarazona D. Manuel Subiza, la cantidad de 1.912,73 pesetas por premio de cobranza de las cuotas de las Cámaras de la Propiedad Urbana y Agrícola.

—Aprobar cuenta de 7,10 pesetas por una llave para el Servicio de Amillaramiento.

—Abonar el 50 por 100 del importe de los trabajos de rectificación del amillaramiento de Malanquilla y Moneva importante 7.018 pesetas.

—Abonar al personal que ha intervenido en la realización de los trabajos de formación de nuevos Catastros en Maella, Jaulín, Valmadrid, Moyuela, Cabanías de Ebro, Almonacid de la Sierra y Purroy, del 50 por 100 del importe de los mismos, que ha de satisfacer la Diputación, que asciende a 23.750,56 pesetas.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de abril de 1945. — El Presidente, Fernando Solano.

SECCION CUARTA

Núm. 2.087

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zaragoza

Sociedades

Circular sobre presentación de balances

El artículo 9.º de la vigente Ley de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, dispone que la presentación de la documentación reglamentaria, a los efectos de la oportuna liquidación por la tarifa 3.ª, debe realizarse dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devenga la cuota.

Esta Administración recuerda a los Socios gestores, Directores, Gerentes o Administradores legales de las Sociedades y los fundadores, Directores, Presidentes o representantes de las Asociaciones y Presidentes de las Corporaciones administrativas sujetas a imposición por dicha tarifa 3.ª, la expresada obligación fiscal, con el fin de que dentro de dicho plazo, que terminará en 31 de los corrientes, por lo que se refiere al ejercicio de 1944, presenten la documentación referida; advirtiéndoles que, de no realizarlo, les serán exigidas con todo rigor las sanciones legales.

Zaragoza, 5 de mayo de 1945.—El Administrador de Rentas Públicas, Basílides Marcos.

Núm. 1.576

Recaudación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

(Continuación: Véase B. O. núm. 104)

- 3.563. Hermanos de Felisa Resano, 71'86 pesetas.
- 3.564. Viuda de Ildefonso Resano, 23'29.
- 3.565. Isaías Resano, 26'90.
- 3.569. Manuel Resano, 154'03.
- 3.571. Pascual Resano, 162'66.
- 3.572. Viuda de Pascual Resano, 286'75.

- 3.573. Rafael Resano, 72'33 pesetas.
 3.574. Santiago Resano, 48'24.
 3.575. Vicente Resano, 17'68.
 3.577. Patricio Resano Aznar, 9'70.
 3.582. Pascual Resano Lasheras, 144'79.
 3.584. Leopoldo Resano Marqués, 15'59.
 3.585. Isaías Resano Navarro, 23'48.
 3.586. Leopoldo Resano Navarro, 9'53.
 3.587. Mariano Resano Ortiz, 28'28.
 3.588. Eduvigis Resano Pérez, 54'31.
 3.589. Marcelino Resano Pérez, 293'32.
 3.590. Ignacio Resano Rivas, 15'55.
 3.596. José Resano y otro, 135'14.
 3.597. Telesforo de los Reyes, 3'90.
 3.598. Herederos de Antonio Rico, 24'21.
 3.599. Viuda de Rafael Rico, 33'59.
 3.600. Atanasio Rico Pérez, 34'65.
 3.602. Dámaso Ríos, 56'68.
 3.605. Victoriano Ríos y otro, 13'85.
 3.611. Ceferina Ríos Yécora, 3'63.
 3.612. Evaristo Rivas, 79'14.
 3.613. José Rivas, 19'03.
 3.618. Máximo Rivas Navarro, 9'74.
 3.623. Constantino Rada, 56'10.
 3.624. Marcelino Rada, 71'55.
 3.625. Viuda de Nicolás Rada, 13'61.
 3.626. La misma, 52'94.
 3.627. Angel Rada Lahiguera, 38'36.
 3.628. Eugenio Rodrigo, 2'74.
 3.630. José Rodrigo, 2'91.
 3.631. Martín Rodrigo, 70'60.
 3.632. Atilano Rodrigo Borobio, 8'88.
 3.635. Viuda de Manuel Rodríguez, 189'09.
 3.637. Saturnino Rodríguez, 125'08.
 3.639. Tomás Roldán, 1'60.
 3.640. Marcelino Roldán, 219'22.
 3.641. Romualdo Roldán, 40'92.
 3.643. Cesáreo Royo, 221'57.
 3.644. Viuda de Diego Royo, 61'55.
 3.646. Eugenio Royo, 63'43.
 3.647. Félix Royo, 14'68.
 3.648. Florentino Royo, 722'58.
 3.649. Isidoro Royo, 40'40.
 3.651. Manuel Royo, 19'03.
 3.652. María Royo, 60'69.
 3.653. Mariano Royo, 125'98.
 3.654. Mariano Royo y otro, 125'98.
 3.654. Los mismos, 144'30.
 3.655. Los mismos, 31'38.
 3.656. Matías Royo, 95'67.
 3.657. Melchor Royo, 22'17.
 3.658. Raimundo Royo, 57'08.
 3.659. Simón Royo, 325'67.
 3.660. Tomás Royo, 16'65.
 3.661. Miguel Royo Albericio, 474'27.
 3.664. Florencio Royo Cornago, 9'70.
 3.669. Andrés Royo Navarro, 7'80.
 3.674. Vicente Royo Royo, 9'09.
 3.676. Francisco Royo Vázquez, 114'16.
 3.677. Eugenio Royo Villamayor, 9'91.
 3.679. Cesáreo Rubio, 4'68.
 3.680. Cipriano Rubio, 19'50.
 3.681. Pedro Rubio, 109'23.
 3.682. Mariano Rubio Corellano, 0'75 pesetas.
 3.683. Pedro Rubio Corellano, 1'69.
 3.684. Teodoro Rubio Corellano, 4'33.
 3.687. María Rubio Sánchez, 148'64.
 3.688. Blas Ruiz, 11'85.
 3.689. Cipriano Ruiz, 37'39.
 3.690. Faustino Ruiz, 14'30.
 3.691. Feliciano Ruiz, 19'75.
 3.692. Feliciano Ruiz y otro, 2'66.
 3.693. Fermín Ruiz, 14'87.
 3.694. Viuda de Francisco Ruiz, 122'85.
 3.695. Fructuoso Ruiz, 312'94.
 3.696. Gregorio Ruiz, 108'20.
 3.697. Ildefonso Ruiz, 15'76.
 3.698. Juan Ruiz, 88'25.
 3.699. María Ruiz, 3'46.
 3.701. La misma, 3'46.
 3.702. Nicanor Ruiz y otro, 76'11.
 3.703. Pablo Ruiz y otro, 28'68.
 3.705. Sebastián Ruiz, 17'77.
 3.706. Tomás Ruiz, 13'21.
 3.707. Valentín Ruiz, 148'39.
 3.708. Aniceto Ruiz y otro, 74'32.
 3.709. Feliciano Ruiz Aguerra, 38'71.
 3.711. Emeterio Ruiz Bonilla, 37'04.
 3.712. Fructuoso Ruiz Bonilla, 7'58.
 3.713. Toribio Ruiz Bonilla, 2'16.
 3.715. Felicia Ruiz Calvo, 2'48.
 3.716. Felisa Ruiz Calvo, 18'01.
 3.719. Valentín Ruiz Cornago, 29'98.
 3.720. Juan Ruiz Fruster, 12'08.
 3.721. Dionisio Ruiz García, 9'91.
 3.723. Benito Ruiz Gil, 19'75.
 3.724. Toribio Ruiz Jiménez, 21'44.
 3.730. Valeriano Ruiz Lapuente, 1'67.
 3.731. Manuel Ruiz Lavilla, 12'56.
 3.733. Pedro Ruiz Ledesma, 14'73.
 3.734. Herederos de Teodoro Ruiz Lázaro, 42'98.
 3.735. Josefa Ruiz Moya, 20'11.
 3.740. Matías Ruiz Pablo, 3'71.
 3.743. Manuel Ruiz Pérez, 11'25.
 3.744. Pedro Ruiz Pérez, 0'63.
 3.745. Herederos de Pedro Ruiz Sanz, 19'91.
 3.749. Pedro Sagareta, 867'17.
 3.751. Marcos Sáinz, 52'33.
 3.753. Lucas Sáinz Redondo, 105'68.
 3.754. Viuda de Bartolomé Sola, 134'39.
 3.755. Viuda de Sebastián Sola, 240'84.
 3.756. Alejandro Salcedo, 18'55.
 3.761. Jesús Salvador, 78'90.
 3.764. Lamberto Sauca Pueyo, 8'14.
 3.765. Agapito Sánchez, 9'95.
 3.766. Agapito Sánchez y otro, 43'87.
 3.767. Camilo Sánchez, 9'51.
 3.768. Casiano Sánchez, 6'54.
 3.770. Cecilio Sánchez, 145'74.
 3.771. Dionisio Sánchez, 9'69.
 3.772. Herederos de Eustaquio Sánchez, 108'91.
 3.773. Felipe Sánchez, 292'85.
 3.774. Fidel Sánchez, 433'32.
 3.775. Francisco Sánchez y otros, 103'06.
 3.776. Francisco Sánchez, 110'29.
 3.777. Fulgencio Sánchez, 77'69.

- 3.779. José Sánchez, 898'82 pesetas.
 3.780. Juan Sánchez, 54'24.
 3.781. Viuda de Juan Sánchez, 563'39.
 3.582. Herederos de Manuel Sánchez, 387'76.
 3.783. Viuda de Manuel Sánchez, 11'83.
 3.784. Mariano Sánchez y otro, 19'03.
 3.786. Miguel Sánchez, 38'05.
 3.788. Román Sánchez, 36'90.
 3.789. Rosa Sánchez, 9'51.
 3.790. Sebastián Sánchez, 321'34.
 3.791. Constancio Sancho, 40'23.
 3.792. Andrés Sanz Vals, 33'34.
 3.794. Ignacio Sánchez, 2'42.
 3.799. Tomás Sánchez Casado, 17'15.
 3.808. Viuda de Blas Sánchez Jiménez, 227'31.
 3.809. Felipe Sánchez Jiménez, 23'56.
 3.810. José Sánchez Jiménez, 31'70.
 3.813. Román Sánchez Laínez, 3'25.
 3.816. Viuda de Juan Sánchez Martínez, 4'85.
 3.820. María Sánchez Navarro, 52'50.
 3.821. Viuda de Francisco Sánchez, 8'72.
 3.822. Miguel Sánchez Pérez, 7'44.
 3.824. Fulgencio Sánchez, 7'79.
 3.828. Manuel Sánchez Raso, 81'20.
 3.830. Juan Sánchez Redondo, 3'46.
 3.831. Florencio Sánchez Resano, 82'52.
 3.833. Ignacio Sánchez Sancho, 60'20.
 3.834. Lucía Sánchez Sancho, 36'17.
 3.835. Juan Pablo Sánchez Sanz, 7'15.
 3.836. Felipe Sánchez Sanz, 0'24.
 3.837. Félix Sánchez Sanz, 6'07.
 3.838. Anselmo Sánchez Torres, 11'25.
 3.840. Eustaquio Sánchez, 2'94.
 3.841. Gregorio Sánchez Torres, 267'95.
 3.842. Josefa Sánchez Torres, 16'64.
 3.843. Manuel Sánchez Torres, 34'65.
 3.844. Juan Pablo Sánchez Vallejo, 13'86.
 3.846. Hros. de Antonio Sánchez Vallejo, 117'58.
 3.848. Viuda de Anselmo Sánchez, 111'04.
 3.850. Florencio Sancho, 9'91.
 3.851. Ignacia Sancho, 66'26.
 3.852. Juan Sancho, 43'40.
 3.853. Manuel Sancho, 23'79.
 3.854. Juan Sancho Asensio, 7'71.
 3.855. Carlos Sancho García, 107'82.
 3.857. Francisco Sancho Guardia, 18'67.
 3.859. Juan Pablo Sancho, 10'01.
 3.861. Cosmé Sancho Pérez, 22'30.
 3.862. Francisco Sánchez Ráudez, 99'41.
 3.863. Romualdo Sánchez Vela, 3'44.
 3.864. Juan Sánchez Vela, 38'06.
 3.866. Josefa Sánchez Zueco, 8'23.
 3.867. Cosme Sanz Claudio, 9'96.
 3.868. Faustino Sandúa Ruiz, 28'27.
 3.870. Braulio San Anselmo y otro, 34'32.
 3.871. Félix Carmelo San Anselmo, 125'29.
 3.872. Vda. de M. Félix San Anselmo, 18'96.
 3.873. Félix San Anselmo y otro, 29'04.
 3.876. Viuda de Juan Calixto San Anselmo, 67'36.
 3.878. Juan Mariano San Anselmo, 6'34.
 3.879. Pantaleón San Anselmo, 183'98.
 3.881. José San Anselmo y otro, 122'16.
 3.882. Pantario San Juan García, 29'62.
 3.664. Francisco San Rafael, 62'92 pesetas.
 3.890. Leandro Santa Engracia, 49'05.
 3.892. Vicente Santa Engracia, 21'17.
 3.895. Julián Santander, 15'27.
 3.897. Pedro Santander, 16'34.
 3.900. Eugenio Santonia, 112'94.
 3.901. Santos Andía, 4'85.
 3.902. Viuda de Santos Simón, 456'58.
 3.903. Ladislao Santos Baigorri, 9'18.
 3.905. Román Santos Martínez, 4'85.
 3.906. Roque Santos Tejero, 14'72.
 3.910. Mariano San Vicente Carcavilla, 32'79.
 3.913. Blas San Vicente Guillermo, 5'12.
 3.914. Dionisio Sanz, 131'41.
 3.915. Herederos de Encarnación Sáinz, 698.
 3.916. Viuda de Florencio Sáinz, 220'35.
 3.917. Hermanos de Gregoria Sanz, 38'77.
 3.918. Jacinto Sáinz, 198'98.
 3.919. Julio Sanz, 27'94.
 3.920. León Sanz, 7'13.
 3.921. Manuel Sáinz, 71'52.
 3.922. Rafael Sanz, 26'73.
 3.925. Agustín Sanz Bonel, 29'73.
 3.926. Constancio Sanz Bonel, 14'77.
 3.934. Pascual Sanz Casás, 108'82.
 3.937. Juan Sanz Gil, 37'79.
 3.939. Viuda de Francisco Sanz Jimeno, 119'18.
 3.941. Matías Sanz Laseca, 972'18.
 3.942. Justo Sanz Lomo, 7'13.
 3.948. Angela Sanz Ormazábal, 123'44.
 3.949. Francisco Sanz Pérez, 116'44.
 3.950. Joaquín Sanz Bartá, 139'43.
 3.952. Viuda de Paula Sanz Ramírez, 71'48.
 3.953. Santiago Sanz Ramírez, 110'45.
 3.954. Pedro Sanz Roldán, 35'12.
 3.955. Eugenia Sanz Sebastián, 80'74.
 3.956. Juan Sanz Sebastián, 18'95.
 3.957. Narciso Sanz Sebastián, 123'34.
 3.958. Pedro Sanz Sebastián, 17'32.
 3.963. Herederos de María Sanz Zueco, 231'10.
 3.964. Herederos de Esteban Salteraín, 473'79.
 3.965. Justo Sarría García, 8'06.
 3.966. El mismo, 5'63.
 3.971. Cirilo Sebastián, 39'50.
 3.972. Hilario Sebastián, 426'59.
 3.973. Julián Sebastián, 4'76.
 3.974. Viuda de Juan Sebastián, 89'96.
 3.975. Liborio Sebastián, 29'62.
 3.976. Herederos de Manuel Sebastián, 85'33.
 3.977. María Sebastián, 34'65.
 3.979. Patricio Sebastián, 59'41.
 3.981. Viuda de Serafín Sebastián, 93'48.
 3.982. Bruno Sebastián y Hermano, 47'24.
 3.983. Josefa Sebastián Gil, 1.031'72.
 3.989. Fermina Sebastián, 245'44.
 3.991. Narcisa Sebastián, 4'95.
 3.994. Isidoro Sebastián Villalba, 105'65.
 3.995. Antonio Segura, 62'48.
 3.999. Julián Segura y otros, 5'05.
 4.002. Tomás Segura, 125'07.
 4.003. Serapio Segura Azagra, 1'67.
 4.004. Antonio Segura Blanco, 1'56.
 4.007. Gaudioso Segura Ebrera, 552'10.

- 4.008. Lucas Segura Jarauta, 4,96 pesetas.
 4.009. Domingo Segura Motilva, 18'06.
 4.010. José Segura Motilva, 9'51.
 4.011. Juan Segura Motilva, 2.
 4.012. Lamberto Segura Motilva, 57'66.
 4.014. Fermín Senao, 71'80.
 4.015. Fidel Senao, 9'51.
 4.017. Francisco Senao, 28'02.
 4.018. Luis Senao, 99'30.
 4.019. Romualdo Senao Laborda, 190'85.
 4.020. Mariano Senao Marín, 14'06.
 4.023. Herederos de Manuel Senao Zueco, 78'27.
 4.024. Mariano Senao Zueco, 45'25.
 4.025. Ramona Senao Zueco, 3'81.
 4.026. Antonio Serrano, 125'96.
 4.027. Eusebio Serrano, 6'93.
 4.029. José Serrano, 9'52.
 4.030. Leopoldo Serrano, 130'57.
 4.032. Martina Serrano, 8'66.
 4.034. Vicente Serrano Francés, 12'47.
 4.035. Inocente Serrano García, 33'35.
 4.036. Pedro Serrano García, 4'76.
 4.037. Calixto Serrano Jiménez, 373'67.
 4.039. Florencio Serrano Jiménez, 324'84.
 4.041. Aniceto Serrano Jiménez, 0'99.
 4.049. Herederos de Andrés Silvestre, 72'22.
 4.050. Luis Silvestre, 89'17.
 4.053. Joaquín Silvestre Pérez, 5'85.
 4.055. Casimiro Simón, 14'27.
 4.059. Saturnino Sola, 34'48.
 4.060. Sebastián Sola, 11'76.
 4.065. Luis Soláns Alamén, 209'11.
 4.066. Juan Soler, 334'35.
 4.067. Luis Soler, 10'91.
 4.070. Bruno Soria Marqués, 9'91.
 4.071. Atilano Soria, 79'26.
 4.072. Benito Soria, 10'13.
 4.075. Herederos de José Soria, 18'58.
 4.076. Julia Soria, 12'76.
 4.077. Hilario Soria, 12'92.
 4.078. María Soria, 151'59.
 4.080. Pedro Soria Gómara, 22'52.
 4.081. Manuel Soria Lahuerta, 7'43.
 4.082. Juan Soria Mañero, 183'60.
 4.084. Navarro Soria, 2'94.
 4.085. Jaime Tabuena, 22'35.
 4.087. Manuel Tabuena, 75'92.
 4.088. Mariano Tabuena, 36'22.
 4.089. José Tabuena Angós, 54'66.
 4.092. Manuel Tabuena Ciordia, 29'06.
 4.095. Higinio Tambo Marqués, 5'89.
 4.096. Baltasar Tarazona, 41'56.
 4.097. Crescencio Tarazona, 246'77.
 4.098. Francisco Tarazona, 34'48.
 4.099. Joaquín Tarazona, 222'87.
 4.100. Herederos de Nicasio Tarazona, 18'54.
 4.101. Pedro Tarazona, 189'66.
 4.102. Viuda de Simón Tarazona, 161'94.
 4.107. Francisco Tarazona, 12'13.
 4.109. Esteban Tarazona Matute, 29'45.
 4.110. Francisco Tarazona Senao, 9'91.
 4.111. Anacleto Taus, 29'35.
 4.113. Carmelo Taus, 66'89.
 4.114. Mariano Taus, 14,27 pesetas.
 4.115. Mariano Taus y otro, 0'71.
 4.018. Mariano Taus y otra, 5'42.
 4.120. Martín Taus Casado, 12'30.
 4.122. Juan Taus Lacarta, 194'59.
 4.124. Basilio Taus Martínez, 51'88.
 4.128. Juan Taus Perales, 328'07.
 4.129. Pedro Taus Perales, 39'16.
 4.130. Víctor Taus Perales, 71'36.
 4.131. Valeriano Taus Perales, 40'73.
 4.132. Francisco Taus del Río, 167'58.
 4.134. Ceferino Tazueco, 33'72.
 4.135. Severino Tazueco, 158'01.
 4.136. Timoteo Tazueco, 47'33.
 4.137. Severino Tazueco Calvo, 128'95.
 4.138. Timoteo Tazueco, 2.
 4.139. Silvestre Tazueco García, 21'59.
 4.140. Pedro Tazueco Martínez, 3'22.
 4.141. Basilio Tazueco Tabuena, 91'91.
 4.144. Juan Tejero, 17'46.
 4.145. Juan Tejero y Viuda de Leandro Legorbino, 37'04.
 4.146. Manuel Tejero Asensio, 6'06.
 4.149. Miguel Tejero Jaray, 9'32.
 4.152. Antonio Tejero Gil, 14'72.
 4.153. Manuel Tejero, 30'76.
 4.158. Juan Tello, 5'06.
 4.159. María Tello, 9'32.
 4.160. Francisco Tiboli (menor), 27'03.
 4.161. María Tomás, 4'65.
 4.162. Martina Tomás, 65'31.
 4.165. Lorenzo Tambo, 7'43.
 4.166. Manuel Torrellas, 61'30.
 4.167. Marcelino Torrellas, 104'82.
 4.168. Isabel Torremocha, 20'84.
 4.169. Viuda de Agapito Torres, 17'83.
 4.170. Andrés Torres, 88'07.
 4.171. Asunción Torres, 72'51.
 4.172. Aurelio Torres, 10'06.
 4.173. Calixto Torres, 688'21.

(Continuad)

SECCION QUINTA

Núm. 2.106

Administración Principal de Correos
de Zaragoza

Rectificación de anuncio

Habiéndose sufrido error en el anuncio de concurso de arriendo de locales para la Estafeta de Correos de Daroca, publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia correspondiente al día 4 del actual, se advierte que el plazo de presentación de proposiciones es de veinte días a partir de aquella fecha, y no de treinta como por error se indica en el referido anuncio.

Zaragoza, 8 de mayo de 1945.—El Administrador principal, Felipe Arregui.

Núm. 2.086

Confederación Hidrográfica del Ebro

JEFATURA DE AGUAS

Concurso de destajo para el suministro de tubería de fibrocemento con destino a la instalación de límites en diversos pantanos

Presupuesto: 50.762'34 pesetas

El proyecto y condiciones estarán de manifiesto en las oficinas centrales de esta Confederación (Paseo del General Mola, 26, Zaragoza).

La presentación de proposiciones se hará en las oficinas centrales, hasta las trece horas del día 9 de junio.

La apertura de pliegos, en las mismas oficinas centrales, el día 11 del mismo mes, a las diez y media de mañana.

Fianza provisional: 1.000 pesetas.

Zaragoza, 7 de mayo de 1945.—El Ingeniero-Jefe de Aguas, J. Fernández

Modelo de proposición

(Póliza de 4,50 pesetas)

D....., vecino de....., provincia de....., según cédula personal número....., con domicilio en....., calle de....., número....., enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de....., con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de destajo de....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, con la baja del..... por 100.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a las que fije el Fuero de Trabajo.

En..... a..... de..... de 194.....

(Firma del proponente)

Núm. 2.094

Alcaldía de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza

Habiendo solicitado "Industrias Farmacéuticas de Zaragoza" (Julio Gracia Zaforre) la instalación y funcionamiento de una fábrica de cápsulas celulósicas con cuatro motores eléctricos: uno de 1/3 y tres de 1 HP., respectivamente, y un generador de vapor de tercera categoría, en la plaza de Asso, núm. 1, con destino a su industria de fabricación de cápsulas celulósicas, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164 de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.

Zaragoza, 5 de mayo de 1945. — El Alcalde, José María García Belenguer.

SECCION SEXTA

Con el fin de que las Comisiones de evaluación puedan formar con toda exactitud el repartimiento del ejercicio de 1945, se invita y requiere a todos los vecinos y hacendados forasteros de los Municipios que abajo se expresan para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde los dos siguientes al de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, presenten en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo declaración jurada de todas las utilidades que obtengan en el término municipal; advirtiendo a cuantos no lo verifiquen se les considerará conformes con los datos obrantes en dichas oficinas, sin tener derecho a reclamación alguna respecto a la cuota que se les asigne ni contra la totalidad del reparto.

2.058.—Moneva

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1945, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Altas y bajas por urbana

- 2.007.—Aguarón
- 2.030.—Pedrola
- 2.034.—Daroca
- 2.035.—Manchones
- 2.049.—Monterde
- 2.053.—Jarque

Apéndice al amillaramiento de rústica

- 2.008.—Fréscano

Apéndice al amillaramiento

- 2.026.—Castiliscar
- 2.029.—Villanueva de Gállego
- 2.030.—Pedrola
- 2.032.—El Frago
- 2.033.—Farlete
- 2.036.—El Frasno
- 2.049.—Monterde
- 2.053.—Jarque
- 2.059.—Trasobares

Cuentas municipales

- 2.007.—Aguarón. (Años 1941-1942-1943)
- 2.035.—Manchones
- 2.054.—Alfajarín
- 2.060.—Almonacid de la Sierra

Expedientes de transferencias de crédito

- 2.009.—Torralba de los Frailes

Liquidación de presupuesto y relación de deudores y acreedores

- 2.035.—Manchones
- 2.056.—Villarreal de Huerva

Padrones sobre diferentes conceptos

- 2.030.—Pedrola

Repartimiento general de utilidades

- 2.026.—Castiliscar
- 2.027.—Novillas
- 2.036.—El Frasno
- 2.052.—Oseja
- 2.057.—Gallocanta

Recuento de ganadería

- 2.049.—Monterde

* * *

EL BUSTE

Núm. 2.028

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Buste;

Hace saber: Que designados los Vocales natos para las Comisiones de la parte Real y Personal del repartimiento general de utilidades que ha de girarse para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año, se hallan de manifiesto al público en los sitios de costumbre y por el plazo determinado por el artículo 489 del Estatuto Municipal, dichas designaciones, con las relaciones que han servido de base a las mismas.

Al mismo tiempo se hace público que los demás trámites señalados por el artículo 494 y siguientes del citado cuerpo legal tendrán lugar en la sala capitular de este Ayuntamiento en las fechas siguientes:

Día 11 de mayo -- Toma de posesión de Vocales natos, entrega de los documentos determinados por el artículo 491 del mentado Estatuto y formación de listas para la elección de Vocales electos.

Días 14 al 17 de mayo. — Exposición al público de las listas de electores.

Día 20 de mayo. — De nueve a doce horas, elección de Vocales de ambas Comisiones.

Del 21 al 25 de mayo. — Anuncio del resultado de la elección y admisión de reclamaciones.

Del 26 al 30 de mayo. — Publicación del resultado del escrutinio a efectos legales de reclamación.

Día 1.º de junio. — Constitución de las Comisiones, designación de la Junta general, constitución de la misma y aprobación de las normas para determinar el avalúo de utilidades en el caso de que la Junta estime insuficientes e incompletos los datos y líquidos de las contribuciones directas.

A partir de esta fecha se procederá a estimar las utilidades y confeccionar el repartimiento por la Junta y Comisiones; por lo tanto, invito y requiero a todos los vecinos y hacendados forasteros para que antes del día 1.º de junio próximo presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento declaración jurada de todas las utilidades que obtengan y deban ser gravadas en el reparto, significando que, a cuantos no lo verifiquen, se les considerará conformes con los datos obrantes en esta oficina, sin tener derecho a reclamación alguna respecto a la cuota que se les asigne ni contra la totalidad del reparto.

Asimismo hago saber: Que paralelamente y por el Ayuntamiento se confeccionarán los repartos de guardería rural, ganadería y roturaciones enclavadas en el término, en los que la base de imposición será: para el primero, el número de hanegas que arroje el amillaramiento; para el segundo, el número de cabezas de ganado lanar y cabrío que posean, y para el tercero, las hanegas que tengan en explotación.

Dado en El Buste a 1.º de mayo de 1945. —El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia

Núm. 2.081

ATECA

Cédula de requerimiento

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de esta fecha se requiere a cuantas personas conozcan al procesado Rufino Monroy Moreno, de 41 años de edad, hijo de Remigio y María, casado, cedacero, que estuvo domiciliado en Zaragoza (calle Daroca, núm. 21), y sepan los bienes que dicho procesado posee, lo participen a este Juzgado o al de su domicilio, al objeto de proceder a su embargo en la pieza de responsabilidad civil de causa núm. 17 de 1945, sobre robo, que se le sigue, prevenidas de que, en caso contrario, será declarado insolvente.

Ateca, siete de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario judicial, Antonio Noguerol.

Núm. 2.082

ATECA

D. José María Velilla Requeno, Juez de instrucción ejerciente por delegación, de Ateca y su partido;

En virtud del presente se hace saber: Que por haber sido absuelto el inculpadó Cristóbal Sánchez Sebastián, vecino de La Vilueña, en el expediente de responsabilidades políticas núm. 4.572, ha recobrado la libre disposición de sus bienes.

Ateca, siete de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—José María Velilla Requeno.—El Secretario judicial, Antonio Noguerol.

Núm. 2.063

SOS DEL REY CATOLICO

D. Tomás Salvo Bonafonte, Juez ejerciente de primera instancia de la villa de Sos del Rey Católico y su partido;

Hago saber: Que para hacer efectiva por la vía de apremio la suma de 50 pesetas, importe de multa e indemnización fijada al vecino de Salvatierra de Esca Amado Zaborán Echevarri, por el Distrito Forestal de Zaragoza, por roturación arbitraria en el monte 219 de dicho término, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez y término de ocho días, por el precio de tasación, el siguiente semoviente:

Una cabra de unos cinco años, pelo blanco y negro, de raza montañesa. Tasada en 250 pesetas.

Se ha señalado para que tenga lugar el remate el día 22 del actual, a las once horas, en la sala-audiencia de este Juzgado, para cuyo acto regirán las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de la tasación.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

3.ª Y que el semoviente se encuentra depositado en poder de Amado Zaborán, en Salvatierra de Esca.

Dado en Sos del Rey Católico a cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—Tomás Salvo.—El Secretario, José García Garin.